PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, miércoles, 17 de Junio de 1885. — N.° 1190.

SECCION POLÍTICA

El artículo de «The Times»

¡Cuán cierto es que todo cambia y que no hay amigo para amigo en este mundo!

El «Times», aquel inmenso diario londonense encargado de cantar las glorias de las instituciones y de los Gobiernos conservadores de España; aquel periódico al cual apelaba, como en virtud de un derecho consuetudinario, el señor Cánovas del Castillo siempre que sentia necesidad—y bien sabe Dios que la sintió muchas veces—de calumniar a nuestro honradísimo é ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla; aquella especie de *iglesia fria*, levantada en la City para ofrecer refugio á los perseguidos por la justicia revolucionaria, acaba de cerrar sus puertas con estrépito á los partidarios de la monarquía de Sagunto, negándose á darles asilo por más tiempo y fulminando sobre ellos el anatema solemne é inapelable reservado sólo para aquellos á quienes San Bernardo llamaria «fieros lobos» y vasos de ignominia.»

Con efecto, el «Times» ha roto con nuestros conservadores. Los que durante once años contaron en toda ocasion y para toda empresa difamatoria con sus complacientes calumnias, ya no podrán enviar á ellas monstruosas biografías, artículos insultantes, ni noticias de operaciones mercantiles realizadas por quien no necesita de ese recurso para hacerse temer de sus constantes y poco nobles enemigos.

El reloj cuya manecilla de oro vino señalando en todo ese tiempo el glorioso meridiano de la monarquía borbónica á los fascinados ojos de sus partidarios, acaba de pararse. Es que las mercenarias manos encargadas de curar de su complicado mecanismo, empleadas en más urgentes manipulaciones, hubieron de descuidarse, y naturalmente, se le acabó la cuerda.

De esta gran desgracia danos anoche cuenta «La Epoca» en los siguientes términos:

«El «Times», dice, que no es seguramente un periódico republicano, acoge en sus columnas una correspondencia de Paris, que no podemos creer que sea de su habitual corresponsal en dicha capital, á juzgar por la manera indigna con que trata á S. M. el rey de España y por la falsa pintura que hace de la decadencia en que supone á España y de su aislamiento en Europa desde que ha vuelto al poder el partido conservador.

Todo ello á propósito de haber roto el Gobierno inglés las negociaciones sobre el «modus vivendi» con España.

El corresponsal cuenta, entre otras muchas cosas notoriamente falsas, que nuestro pais está más aislado que nunca en cuanto á sus relaciones extranjeras, y tiene mayor malestar y está más perturbado que nunca en sus asuntos interiores, asentando con el mayor aplomo que la opinion de Europa hace al rey Alfonso responsable del cambio que dice haberse efectuado en la situacion de España.

Verdaderamente, el largo tejido de imposturas que ensarta el tal corresponsal parisiense del «Times» no merece sino el desden más profundo, y como no podemos creer que sea el que le escribe sus correspondencias habituales, persona á quien ¡el rey habituales, persona á quien el rey D. Alfonso ha distinguido y que sabe apreciar sus cualidades, nos figuramos si el autor de semejante engendro será un quidam de quien se dijo en el año anterior que iba á publicar un libro que por fortuna suya no llegó á ver la luz.

Porque la suposicion de que la carta obedece á despecho producido por no sabemos qué imaginario desaire, no podemos admitirla.»

Lo primero que se ocurre, despues de la lectura de los anteriores párrafos, es preguntar: ¿quién será el autor de esa correspondencia?

El diario conservador no nos lo dice, y no porque no lo sepa, sino porqué le conviene callárselo. Mas como en esto de conveniencias hay sus más y sus ménos, y lo que es conveniente para unos suele no serlo para otros, hé aquí que otro periódico tira de la manta y nos descubre el nombre de Mr. Bloowitz.

Pero ¿quién es Mr. Bloowitz? «La Epoca» nos le presenta como un caballero «despechado por no sabemos qué imaginario desaire.» Tampoco el colega satisface nuestra curiosidad en este punto, y nuevamente tenemos que apelar á indicaciones extraoficiales. ¿Quién es, pues, Mr. Bloowitz?

«La Correspondencia Imparcial» resuelve todas nuestras dudas, diciéndonos en pocas líneas que ese señor no es otro que el corresponsal del «Times» en Paris, «quien no hace mucho tiempo—añade—solicitaba del gobierno español la gran cruz de Cárlos III.» ¡Ah, diablo! Ya tenemos aquí juntos y en una pieza, el autor del desaguisado y el desaire á que obedece su conducta.

Con todo, Mr. Bloowitz no podia ofenderse por la no concesion de la cruz de Cárlos III, porque está condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, en premio á los muchos servicios que ha prestado á la «altísima persona que hoy censura,» de la cual «ha sido en otras épocas panegirista entusiasta;» y si Mr. Bloowitz no podia ofenderse por eso, resulta que, ó no es él el autor de la carta, ó si lo es, ha querido demostrarnos, que más que á los cintajos y veneras con que le han adornado, se debe á la verdad pura y neta, porque sin duda debió pensar, aun tardiamente, que la mision del escritor público, no tanto se aviene con la adulacion de los poderes, como con su desapiadada censura, cuando se extralimitan del círculo de sus atribuciones.

Sea como quiera, y simplemente *quidam* ó simplemente ingrato, el autor de esa carta—cuyo texto íntegro debiera hacernos «La Epoca» el singular favor de publicar, sin atenuaciones de ningun género, para que aparezca más de relieve la fealdad de la cosa,—es lo cierto que dicho documento está llamado á ahondar, por lo agresivo de sus conceptos, el disgusto que el Gobierno español mantiene con el Gobierno inglés y á dificultar el tratado comercial pendiente entre las dos naciones.

Parece esto tan claro, que nos maravilla la frescura con que «La Epoca», ocupándose en otra parte de su número de anoche de unas palabras pronunciadas por lord Fitz-Maurice en la Cámara de los Comunes, se atreve á asegurar «que si el Ministerio Gladstone continúa, es de suponer que las negociaciones se reanuden.» Esto, dicho por el órgano oficial del partido conservador de España en vísperas de la subida al poder del partido conservador de Inglaterra—la caida de Gladstone es inminente, segun el colega,—acusa en este, por lo menos en lo que se refiere al desarrollo de nuestros intereses económicos, más fé y seguridad en los principios liberales que en los de su propia escuela.

A un lado las inconsecuencias del colega, lamentemos, por lo que á la carta del «Times» se refiere, la estrella funesta de los conservadores; estrella que se niega á alumbrarles precisamente cuando mayores obstáculos se alzan en su camino, y cuando más necesitados se hallan de faro que les guie á puerto bonancible.

De *El Porvenir* del 12.

Concertante

«Nuestro apreciable colega «La República» ha sorprendido este diálogo entre un conservador, un progresista-democrático, un federal y un posibilista:

«*Conservador.*—De suerte que salimos ahora con que Vds. vuelven á sus procedimientos de fuerza.

Progresista democrático.—¿Volvemos? Pues si no los hemos dejado nunca.

Conservador.—Pues estos señores creian... *(Señalando al posibilista).*

Progresista.—Mal creido.

Conservador.—Y aseguraban...

Progresista.—Mal asegurado.

Posibilista.—Nosotros lo que creemos y aseguramos es que la evolucion es siempre preferible á la revolucion; que la propaganda pacífica es más eficaz aunque sea más lenta que los hechos de fuerza; que es mil veces mejor la lucha en los comicios que la lucha en las barricadas.

Federal.—¿Y eso quién lo niega?

Conservador (Señalando al progresista).—El señor lo niega, y Vds. lo niegan tambien. *(Dirigiéndose al federal).*

Federal.—¡Oh! no por cierto. Ni lo negamos nosotros, ni lo niegan los progresistas, ni lo niega, nadie: solamente un loco podria negarlo.

Conservador.—Pues ya no lo entiendo. Es decir, que estén Vds. conformes todos con lo dicho por el artículo de «El Globo».

Progresista.—De ninguna manera.

Federal.—No, por desgracia.

Conservador.—Como no espliquen ustedes más... no lo comprendo.

Federal.—Pues es sencillísimo. Lo que sucede aquí es que confundimos lastimosamente el ideal con la realidad, el hecho con el derecho. ¿Cómo ha de negar nadie que la lucha legal, pacífica, tranquila, ordenada, es preferible á la lucha armada, al hecho de fuerza? Pero ¿es siempre posible lo mejor? Un salteador le sorprende Vd. en un camino; un criminal trata de asesinar á Vd. al volver una esquina: ¿qué le parece á usted que seria mejor, rechazar la agresion injusta con la fuerza, ó convencer al agresor con un discurso de que debia renunciar á sus criminales propósitos? Esto último seria, indudablemente, sublime; pero ¿es realizable?

¡Ay, amigo mio! si aquel consejo que daba Cristo de presentar una mejilla al que nos abofetease la otra, prevaleciera alguna vez, el ciudadano que se dedicase á repartir bofetadas seria el amo del mundo.

Ni se fie Vd. de esas palabras de miel de los posibilistas: dicen lo que dicen porque saben que del dicho al hecho hay gran trecho; pero tienen, como cada cual, su alma en su armario, y ya verá Vd., si hay ocasion, como una cosa es predicar y otra dar trigo.

Conservador.—Es decir que ustedes amenazan.

Federal.—¡Qué hemos de amenazar! Buenos tontos seríamos! Esas cosas no se dicen. Cuando se puede se hacen, y nada más. Hablo en el terreno de los principios; y en ese terreno puramente de principios, creo y sostengo que yo como individuo tengo el derecho, que es al mismo tiempo un deber, de la propia defensa; que si nos atacan, que si tratan de asesinarnos, puedo y debo además repeler la fuerza con la fuerza.

Y creo del mismo modo que cuando me combatan por la violencia un derecho, una libertad que forme parte de mi personalidad misma, tengo el derecho y el deber de recuperar de cualquier modo, á toda costa y por cualquier procedimiento, esa parte de mi ser que me han arrebatado. Eso es todo. Y en eso todos estamos conformes.

Ahora Vd. sabrá si nos encontramos en ese caso...

Y la llegada de otro personaje interrumpió la conversacion.»

Salvo lo que pueda haber de vago é inconcreto en lo que se refiere á la actitud de los posibilistas, que, con efecto tienen como buenos republicanos que son, su alma en su armario—y buena prueba de ello la declaracion del Sr. Castelar decidiéndose por una operacion quirúrgica,—el diálogo trascrito sintetiza perfectamente el estado actual de inteligencia y unidad de aspiraciones de la gran familia republicana.

Fortalecer esta unidad, haciéndola cada vez más consistente y blindándola contra las maquinaciones del enemigo comun, obra será en que encuentren noble empleo los esfuerzos y buena voluntad de todos.

(El Porvenir).

En el salon de conferencias se habló ayer, aun más que del cólera, de un artículo del «Times», en el cual se hace un acabado retrato de la situacion conservadora y se dan detalles interesantísimos del modo de ser de la policía del Sr. Cánovas del Castillo.

Por miedo á las iras del gobernador, «El Resúmen» y otros periódicos se abstienen anoche de publicar estos detalles. Por la misma razon y porque se vea que no queremos interpretar torcidamente el artículo del periódico inglés preferimos á traducirle, dar aquí sin perjuicio de hacer de él en otro lugar de este número los comentarios indispensa-

bles, lo que á este propósito dice «El Correo».

Hé aquí la exposicion que hace del artículo del «Times», el periódico fusionista:

«El corresponsal del «Times», en resúmen, dice que el Sr. Cánovas tiene abandonados los negocios, y que por eso los ministros de Estado, Gobernacion y Fomento hacen lo que les place, quedando los Silvelas en una actitud de apartamiento, y como simples espectadores de los sucesos; que Alemania, despues de halagarla nosotros tanto, no nos hace caso; que Francia nos mira mal; que con Italia pasa una cosa parecida; que Austria no está contenta, y que por la ruptura del «modus vivendi» hemos perdido asimismo la buena amistad con Inglaterra. Mientras tanto, Castelar sigue sus trabajos de República conservadora, y el Sr. Zorrilla los suyos en el ejército; y todo en la mayor incertidumbre.

El corresponsal del «Times» dirige tambien sus censuras á esferas más elevadas, entrando en hipótesis y juicios que no son discretos ni justos, dice además, que la decadencia de la política española en estos últimos tiempos, arranca desde el regreso del rey de Alemania, y concluye por decir que aun es tiempo de enmendar tantos errores, mediante la ingerencia discreta del poder personal, necesario aun, á juicio del corresponsal, en el presente estado de la política española.»

Suponemos que este artículo no se leeria en el Consejo de ministros que se celebró ayer.

De otro modo, el Sr. Romero Robledo no se contenta con fumigar el número del «Times» que lo publica. Le quema.

(*El Liberal*) del 12.

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal* del 12:

A estudiar á Calcuta

Sin duda el gobernador interino de Zaragoza cree, como el Sr. Romero Robledo, que el estudio del cólera no puede hacerse sin peligro de la salubridad para España, sino enviando á los profesores á la India.

Lo ocurrido en aquella capital excede ya á cuanto conocíamos en punto á esas alcaldadas que tal reputacion de ignorantes, incultos y semisalvajes nos van labrando en Europa las eminencias científicas.

Llegaron á la S. H. ciudad los médicos comisionados por el Ayuntamiento para estudiar el procedimiento Ferrán, é inmediatamente los llamó el señor gobernador interino á su despacho.

Y aquí dejamos la palabra á nuestro apreciable colega «La Derecha»:

«*Gobernador.*—¿Ustedes han traido preparaciones de microbios?

Doctor Arbuniés.—Sí, señor; pero de microbios muertos, cerrados entre dos cristales; desecados y coloreados.

Gobernador.—No importa, hay que destruirlos.

Doctor.—Son completamente inofensivos como muertos que están: nos ha costado mucho trabajo prepararlos y considero su destruccion como un atentado científico.

Gobernador.—Tengo órden de destruirlos y serán destruidos.

Doctor.—Yo ruego á V. que me permita hacer presente ese propósito á mis compañeros de comision.

Gobernador.—Concedido; pero esta misma noche han de quedar destruidas las preparaciones.

El Sr. Arbuniés reunió enseguida á sus compañeros de comision y eran las once de la noche cuando los comisionados concurrian al gobierno civil.

No queremos seguir dando cuenta *dialogada* de lo que allí pasó porque seria cosa de llenar con la narracion de la escena todas nuestras columnas. El hecho es que á pesar de haber protestado los Sres. Arbuniés, Vega, Aramendia y Jimeno, de la inocuidad de las preparaciones; á pesar de haber demostrado que hoy son aquellas cosa corriente en el comercio; á pesar de todas las razones alegadas quedó acordado que hoy mismo serian destruidos los abominables objetos.

Para que nuestros lectores comprendan bien lo que el hecho representa, les diremos que la destruccion de las preparaciones equivale, á la de una hiena disecada, ó á la de una víbora muerta y puesta en alcohol, á pretesto de que una y otra son dañinas.

Sólo en este país ocurren estas cosas: sólo aquí pueden darse estos espectáculos que dan triste idea del grado de cultura de quien los dispone ó provoca.

En fin: respiremos.

¡Los microbios han sido asados!»

Un paso más y se hace lo mismo con los microbiólogos.

Desde Cuba

El «Diario de la Marina», sorprendió á la Habana, anteayer 23, por la mañana, con esta novedad: el desembarco de una partida separatista en la provincia de Santiago de Cuba.

Version del «Diario»: en el extremo oriental de la costa Sur de Santiago de Cuba ha desembarcado un grupo de gente armada. El grupo fué alcanzado y batido en breve por un destacamento de tropa, y huyó á los primeros disparos, dejando en poder de las fuerzas españolas varias carabinas y papeles, entre ellos unas proclamas firmadas por Limbano Sanchez y por Varona.

Por la tarde, la «Gaceta de la Habana», publicó un bando del señor general Fajardo, declarando en estado de sitio la provincia de Santiago de Cuba.

En el preámbulo dice el general que adopta esta medida «respondiendo con todo el rigor de su deber y de la autoridad que ejerce, al reto que se lanza al órden, á la propiedad, á la industria, á la pátria, á todo lo que le incumbe levantar y sostener.»

Con arreglo al art. 5.° y último del bando «los rebeldes que verificaren su sumision á las autoridades legítimamente constituidas, quedarán exentos de toda pena, siempre que lo hagan en el plazo de ocho dias... á excepcion de los promovedores y principales fautores.»

Version de «La Voz de Cuba»: un grupo poco numeroso de insurrectos desembarcó el dia 19 en Punta Caleta, costa S. de Santiago de Cuba. Se supone que la espedicion sea capitaneada por Limbano Sanchez y por Varona.

Segun datos que «La Voz» tiene por fidedignos, la expedicion salió hace un mes del continente americano y las autoridades tenian conocimiento de su salida. El jefe del destacamento de Junco fué el que batió á los sublevados el dia 19, les causó un herido y les cogió municiones, efectos militares y proclamas.

«La Voz» termina diciendo que de Santiago de Cuba han salido bastantes fuerzas en persecucion de los insurrectos y que estos no tardarán en caer en poder de las tropas. «Si tratasen de reembarcarse—añade «La Voz»—tambien serian apresados, porque vigilan aquellas costas el crucero «Sanchez Barcáiztegui», los cañoneros «Almendares», «Guardian» y «Descubridor» y algun otro barco.»

«El Triunfo», órgano del partido autonomista, dice que «el suceso no tiene verdadera importancia» y despues declara, que aunque la política que se ha hecho desde 1880 no ha respondido á otro fin que al de desautorizar á los autonomistas y despojarlos de toda influencia; ellos han de emplear la que les queda en la afirmacion de esta fórmula: «Ni reaccion ni revolucion; órden y libertad.»

«La Correspondencia», que es autonomista radical, se limita á copiar las noticias de la prensa conservadora y no hace declaracion alguna. «La Libertad», que es republicana y autonomista, afirma que Limbano Sanchez no tiene importancia.

* *

Hasta aquí la prensa. Veamos lo que dice el público.

Ante todo, conste que nadie se ha alarmado. El dato es capital. Hasta ahora, cada vez que habia un desembarco, los conservadores se impresionaban; pedian represion; se quejaban de que hubiese tanta libertad, etc. etc.

Nadie se ha alarmado. Lo que preocupa es el presupuesto de 31 millones. La llegada de la expedicion solo ha causado alguna contrariedad, porque se ha visto que será obstáculo á la rebaja del presupuesto.

El gobierno pide 31 millones de pesos: 12 para la Deuda, 13 para Guerra y Marina, 6 para los ramos civiles. Los conservadores quieren economías en la Deuda y en Guerra y Marina. Si anda por el campo una partida, ¿cómo disminuir los gastos militares?

Aquí se teme que la expedicion de Sanchez sirva al gobierno de motivo —ó de pretexto—para mantener la integridad del presupuesto ruinoso que ha hecho el señor conde de Tejada de Valdosera.

Y este temor es tan general y tan fuerte, que las imaginaciones de bastantes conservadores han llegado á creer en una trama diabólica del señor Cánovas.

¿Hay ó no hay fundamentos para sospechar que existe esa trama? Eso, con el tiempo lo sabremos. Yo no afirmo lo que no me consta. Pero yo cuento lo que digo, porque es interesante... y por si acaso.

Esos conservadores propalan que la partida de Sanchez desembarcó en Cuba hace tres semanas. Ni el gobernador general, ni el gabinete la consideraron cosa grave. En esto, se presenta el presupuesto á las Córtes. La opinion conservadora lo recibe mal aquí. Se dibuja un serio movimiento conservador contra la obra del ministro de Ultramar.

La situacion es esta: en el Congreso todos los diputados conservadores de Cuba, menos los canovistas, en contra del presupuesto. Aquí, el partido conservador, apoyando esa oposicion. El gobierno, sin defensores en esta Isla.

En las Córtes sobran votos para hacer pasar el presupuesto. Pero ¿y despues? ¿Qué autoridad tendria ese presupuesto, impugnado aquí por todos, por conservadores y liberales, por Cuba entera? Entonces el Sr. Cánovas dice: «Saquemos partido de Sanchez».

Se dá la noticia del desembarco. Se pone á Santiago de Cuba en estado de sitio. Se calcula que, ante una cuestion de órden público, se olvide todo. Los contribuyentes conservadores se sacrificarán en aras de la pátria.

Si esto fuera cierto, el gobierno y sus defensores serian muy culpables. Debemos creer que no hay tal cosa, mientras no tengamos las pruebas de ello.

De todas suertes, haya ó no haya maniobra, los conservadores siguen pensando en el presupuesto. Se niegan á tomar en consideracion la expedicion de Limbano Sanchez.

Necesitan un presupuesto bajo y están resueltos á conseguirlo. Si en Santiago de Cuba se propaga la insurreccion, los conservadores pedirán economías en la Deuda, en Guerra y en Marina. Si sobreviene la guerra, pedirán economías en la Deuda. Se trata de vivir. Y con los gastos actuales, aquí no se vive. Conviene que así lo tengan entendido los que mandan en España y los probables sucesores los fusionistas.

No se figuren que una partida separatista, ni aun la guerra les permitirá suspender el envío de toda reforma á Cuba. Con eso, nada resolverán, y, en cambio, conseguirán complicar más esta situacion ya muy complicada.

Ahora los que aquí se quejan y reclaman no son los cubanos solos. Son tambien los españoles. Unos y otros no se entienden; pero todos están conformes en que es indispensable hacer algo, en que esto no puede seguir así.

En España hay la manía de creer que en tiempo de guerra, no se debe hacer más que la guerra. ¡Como si un país bien organizado no pudiera llevar de frente las cosas de la guerra y las cosas de la paz! Por eso las luchas se agravan y son tan desastrosas. Se obliga al contribuyente á pagar y no se le dan los progresos y los beneficios á que tiene derecho. Si en Cuba se repite la guerra separatista—y, como he dicho en otras cartas, la creo inevitable dentro de algun tiempo, sino se hace otra política,—que no se repitan tambien las faltas cometidas de 1868 á 1878.

Hoy estamos en una situacion delicada y nueva. A nadie se da gusto. En Cuba hay tres partidos: el conservador, el liberal y el separatista. Este último es irreconciliable. El conservador desea reformas económicas y no llegan; el autonomista desea una reforma general y tampoco llega. ¿Quién está contento en Cuba? ¡Nadie!

Poco tiempo de poder queda ya al Sr. Cánovas. Que lo aproveche bien y no llegue al Sr. Sagasta la cuestion de Cuba convertida en callejon sin salida.

Habana 25 de Mayo de 1885.

Limbano Sanchez

Limbano Sanchez, el jefe de la partida separatista que ha desembarcado en Cuba tomó parte en la guerra de los diez años.

Nació en Santiago de Cuba. Ahora tendrá unos cuarenta años. Estuvo en la guerra de Santo Domingo, empleado como factor en la administracion militar española. Despues se colocó en Cuba en varios ingenios.

En 1873, cuando se hizo la paz del Zanjon, era teniente coronel en las fuerzas separatistas.

En los últimos tiempos de la guerra figuró entre los partidarios de Vicente García. Este, que era general separatista hizo un pronunciamiento contra el Gobierno de «Cuba Libre». La bandera era la reforma de la Constitucion. Limbano Sanchez, que estaba entonces en Holguin, secundó con las tropas que mandaba á Vicente García.

Tambien tomó parte Limbano Sanchez en la segunda y breve insurreccion separatista que estalló en 1879, mandando en Cuba el señor general Blanco. En Baracoa se presentó á las autoridades españolas. Fué enviado á Ceuta, y despues á Madrid, de donde se fugó en 1883.

Segun sus compañeros de armas, es valiente, pero no se le reconoce una gran capacidad como jefe.

El escrutinio por lista

Como ya es ley en Francia el escrutinio por lista, vamos á dar el texto que se ha adoptado en definitiva.

«Articulo 1.° Los miembros de la Cámara de los diputados se elegirán en escrutinio por lista.

Art. 2.° Cada departamento elige el número de diputados que le corresponde por el cuadro anejo á la presente ley, á razon de un diputado por cada 70.000 habitantes, sin comprender á los extranjeros. Sin embargo, se tendrá en cuenta toda fraccion inferior á 70.000.

Cada departamento elige por lo menos tres diputados.

Se asignan dos diputados al territorio de Belfort, seis á Argelia y diez á las colonias, conforme á las indicaciones del cuadro.

Art. 3.° El departamento forma una sola circunscripcion.

Art. 4.° Los miembros de las familias que han reinado en Francia son inelegibles para la Cámara de diputados.

Art. 5.° Nadie será elegido en el primer escrutinio si no reune la mayoria absoluta de los expresados sufragios, ó un número de votos igual á la cuarta parte del número de los electores inscritos.

En el segundo escrutinio basta la mayoria relativa.

En caso de igualdad de sufragios, será elegido el candidato de más edad.

Art. 6.° Excepto en el caso de disolucion previsto y determinado por la Constitucion, las elecciones generales se verificarán en los sesenta dias que preceden á la espiracion de los poderes de la Cámara de los diputados.

Art. 7.° No se proveerán las vacantes que ocurran en los seis meses que precedan á la renovacion de la Cámara.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de ayer.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se dió cuenta del dictámen suscrito por dos individuos de la Comision municipal de Instruccion pública sobre arriendo de local para la primera escuela de niños de esta ciudad, y se acordó que antes de resolver sobre este asunto, se oiga nuevamente á la Junta local del ramo.

Y debiendo procederse á la subasta de consumos anunciada para este dia, se suspendió la sesion para continuarla el 18 del actual.

Los alcaldes de barrio acompañados de los guardias municipales, empezaron ayer á efectuar visitas domiciliarias en sus respectivos distritos, con objeto de cerciorarse si han tenido debido cumplimiento las órdenes de la Alcaldía referentes al saneamiento, limpieza y ventilacion de los sitios donde pudiera originarse desprendimiento de miasmas nocivos á la salud pública.

El resultado fué altamente satisfactorio, pues fueron contadísimas las casas que no habian dado cumplimiento á las citadas disposiciones y la mayor parte de ellas por la imposibilidad material de hacerlo en el breve plazo trascurrido desde que se publicó el bando.

Dentro de breves dias deben llegar á esta ciudad algunos centenares de quintos destinados á cubrir las bajas producidas por el licenciamiento del reemplazo de 1883.

Segun de público se dice, los reclutas espresados proceden todos de las provincias de Valencia y Murcia ó sea de los puntos donde se ha desarrollado con más intensidad el cólera.

Esto á pesar de haberse dispuesto pocos dias hace que en las provincias en que se ha presentado la epidemia, se suspendiera el ingreso en caja de los quintos del actual reemplazo.

Creemos que nuestras Autoridades sabrán tomar las medidas que sean del caso.

Nuestros lectores recordarán perfectamente, que el año anterior, al aparecer el cólera en la vecina república, nuestro Ayuntamiento, á fin de atender á los gastos que por precision debian originarse si desgraciadamente el morbo asiático invadia esta poblacion confeccionó un presupuesto que sometió á la aprobacion de la Diputacion provincial; pero lo que ignoran sin duda, es que el espresado presupuesto no ha obtenido todavía la superior aprobacion, á causa, sin duda, de que los diputados mallorquines, y decimos los mallorquines porque los nuestros no pinchan ni cortan, deben estar en la creencia de que con tal que contribuyamos al sostenimiento del lazareto de San Cárlos, que es lo que les guarda (¿?) á ellos, no tenemos nosotros necesidad de ningun otro ausilio.

Y en verdad no piensan mal los diputados de la Balear mayor; pues siempre hemos oido decir que «la caridad bien ordenada...

Segun se nos asegura el Gobernador militar de esta isla ha dispuesto que tan pronto como termine la cuarentena que se imponga á los quintos de que hablamos en otro suelto, se someta á todos ellos á un baño general y se queme la ropa de uso proporcionándoles otra convenientemente preparada al efecto.

No podemos menos de aplaudir el celo de nuestra primera autoridad militar.

En la sesion celebrada hoy por la Junta local de instruccion primaria se ha acordado informar al ayuntamiento que ratifica en un todo su acuerdo de 13 Mayo último optando por la casa del Sr. Montañez para instalar la 1.ª escuela de niños; pero que si el Ayuntamiento considera atendibles las razones espuestas por la comision respectiva puede resolver lo que estime más conveniente.

Se ha acordado tambien que desde el sábado próximo cesen las clases en las escuelas de música y en las nocturnas de adultos y dibujo en atencion al fuerte calor que se deja sentir y se ha autorizado al presidente para que como medida higiénica pueda cerrar las escuelas públicas cuando lo considere conveniente.

Los pasajeros llegados el domingo á nuestro lazareto á bordo de los vapores «Bellver», «María» y «Palma», que debian ser hoy admitidos á libre plática, no lo serán regularmente hasta mañana segun las noticias que hemos podido adquirir.

Ignoramos la causa de semejante determinacion.

***

Escritas las líneas que preceden se nos asegura que los consabidos pasajeros no han sido admitidos á libre plática, por haberse recibido ayer tarde una órden telegráfica del Gobernador de la provincia, disponiendo que los tres vapores hagan veinte y cuatro horas más de observacion, y que durante las mismas se proceda á nuevo espurgo, aconsejando al mismo tiempo á los pasajeros que prosigan su viaje hasta Palma en el mismo vapor en que se embarcaron, si no quieren exponerse á sufrir nuevas molestias.

Para mañana á las 12 ha sido convocada de nuevo la Junta municipal de Sanidad.

El periódico científico británico «The Heart», en el número del 25 de Mayo dice:

«Preocupa mucho á los médicos españoles la aparicion de una epidemia en el antiguo reino de Valencia, y segun todos los detalles, parece ser el verdadero cólera morbo asiático en el segundo y último año de su desarrollo, porque sabido es que la epidemia azul no vive fuera de su cuna, el Ganges, más de dos años, y que en el segundo pierde mucho de su virulencia y algunos de sus caractéres. El cólera que hay en España no alcanzará importancia.»

Cinco dias señala el Sr. Gobernador á los Alcaldes de los pueblos, cuyo número de habitantes escedan de 1000 almas, para que le remitan una doble propuesta de los individuos que hayan de componer las Juntas municipales de sanidad y las suplentes.

El tribunal de oposiciones á las notarías vacantes en Inca y Alayor, ha publicado las calificaciones á los opositores, y la consiguiente formacion de ternas en esta forma:

Para la de Inca

Don Rafael Togores con la nota de sobresaliente.

Don Jaime Vidal con la de sobresaliente, D. Matias Mascaró con la de notable.

Para la de Alayor

Don Pedro Alcover con la de notable, único aspirante á esta notaria.

Noticias marítimas

Aviso á los navegantes.—El capitan de la barca española «Amalia» participa que el 9 de abril de 1885, encontrándose en 36°23'30'' latitud N. y 27°3'0'' longitud Oeste, avistó un grupo de bajos de color blanquecino, en número de cuatro, de pequeñas dimensiones y tendidos de NO. á SE dos á dos. Al pasar cerca del más O., de poca agua, apareció que entre todos ocupaban una extension de milla y media.

Desde la situacion indicada la barca «Amalia» navegó 4 millas al N. 87° E. (corregido), de lo que resulta que en el momento de cruzar los bajos se hallaba en 36°24' latitud N. y 26°85' longitud O.

***

La boya modelo B., destinada á señalar el bajo de Escombreras, en Cartagena, ha sido fondeada recientemente, y por aquella comandancia militar de Marina se han publicado los correspondientes edictos para conocimiento de los navegantes.

***

La boya fondeada á media milla al N. 20° E. del extremo del arrecife que se extiende frente al puerto de Pernambuco y que marca el límite S. de boca grande, es *blanca* con bandera *negra*.

El cable de Europa está señalado con dos boyas *rojas*.

***

Durante el mes de abril último los buques de vela totalmente perdidos llegaron al número de 85, en esta forma:

Ocho alemanes, cinco americanos, 34 ingleses, dos austriacos, uno chileno, tres españoles, 11 franceses, dos italianos, 15 noruegos, uno portugués, dos rusos y uno de Suecia.

Se han perdido tambien tres vapores, siendo estos últimos ingleses.

***

En los astilleros del Havre reina grande actividad.

Se está construyendo allí gran número de torpederos con destino al gobierno francés, á Rusia y otros países.

España ha encargado uno para navegacion en alta mar. Medirá 28 metros de largo y se llamará «Barceló».

BOLSA DE MADRID

16 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo .	60'550
4 por 100 amortizable	78'350
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'200

BOLSA DE BARCELONA

16 de Junio.

4 por 100 interior.	60'460
4 por 100 exterior.	60'450
4 por 100 amortizable . . .	78'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'500
Banco Hispano Colonial . .	43'500
Crédito Mercantil.	42'750
Banco de Cataluña	17'250
Acciones ferrocarril Francia.	36'870
Id. Norte	109'750
Id. Orense.	19'000
Obligaciones Francia. . . .	61'250
Id. Orense.	45'250
Id. Almansa	54'370
Id. Norte	71'000

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 17, 11'45 m.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Madrid diez invasiones del cólera y una defuncion. En Valencia 161 atacados y 95 muertos; en Castellon 58 de los primeros y 27 de los segundos y en Murcia 269 y 115 respectivamente.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á D. Vicente Simó y Reyes hijo de Vicente ausente en ignorado paradero, á fin de que se presente por sí ó por medio de apoderado en este Juzgado y Escribanía del infrascrito actuario á hacer uso de su derecho en el juicio de abintestato de su tío don Santiago Simó y Faner vecino que fué de Ciudadela y donde falleció el veinte y tres de Abril último; y que se ha incohado por haber repudiado la herencia de dicho finado los herederos instituidos por el mismo en el testamento que dejó ordenado; en la inteligencia que si compareciere se le oirá y administrará justicia, parándole en otro caso el perjuicio que hubiere lugar; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dictada en los referidos autos. Dado en Mahon á 12 de Junio de 1885.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Sociedad anónima

INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 18 de Julio próximo á las cinco de la tarde, á los fines siguientes:

1.° Aprobar el Balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.

2.° Acordar la distribucion del dividendo correspondiente al actual ejercicio.

3.° Discutir y votar las proposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el dia señalado no pudiese constituirse por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones emitidas, se celebrará el dia siguiente 19, á la misma hora, y las decisiones que en ella se tomen, serán valederas, cualquiera que sea el número de los accionistas presentes, de conformidad á lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al artículo 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho á concurrir á la Junta General, los que con 15 dias de antelacion al en que debe esta celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta, en que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al secretario hasta las 12 de la mañana del dia 15 de Julio próximo.

Los depósitos de las acciones, se efectuarán en Mahon en poder del Director D. Juan Martorell y Cáules, calle de Deyá número 19 y en Barcelona en el de D. Joaquin M.ª Tintoré y Mercadal, calle de Mendizabal número 19, bajos.

Mahon 13 Junio de 1885.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

Sociedad anónima inmobiliaria de capitalizacion y amortizacion

En el sorteo verificado en Barcelona el 30 de Mayo último, han salido amortizados los números 738 Serie A y 306 Serie F, colocados en esta isla.

Los tenedores de dichos títulos pueden pasar á recoger su importe en casa del infrascrito, calle Comercio 1.

El 31 de Agosto próximo tendrá lugar el 9.° sorteo de la Série A, el 10.° de la Série F y el 2.° de la Serié B.

Se asignará «una casa» para amortizacion del primer número que salga de la urna de los de la Série F; y «dos casas» para amortizacion de los dos primeros números de la Série Buna para cada de ellos.

En casa del corresponsal y en el estanco de la calle Arravaleta se hallan de manifiesto las listas de los sorteos que han tenido lugar y en venta algunos títulos de la Série B á rs. 10'10 y de la Série F á ps. 5'50.

Mahon 11 Junio 1885.—P. B. Valls.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

NO MAS **SORDOS** QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Pólipos, Flujos, y todas las enfermedades de los **Oidos** por crónicas y antiguas quesean.—Curación radical con el específico Americano **Contra-Sordera.**—Caja **16** reales.—Fácil medicación y agradable.—Recomendado por todas las celebridades médicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones.**—Exito **infalible** y pronto.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano,** Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Máquinas para coser

para zapateros, modistas y de famililias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 5 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111

Fábrica de Jabon

en la que se espende á precios no conocidos en esta por su buena calidad y baratura.

Por arrobas

Jabon blanco de 1.ª á . . . . . 17 rs. plata
Id. amarillo de 1.ª á . . . . . 14 » »

Por libras

Jabon blanco de 1.ª á . . . . . 14 céns. de esc.
Id. amarillo de 1.ª á . . . . . 12 » »

Casa de Luis Montoya

9, Santa Catalina, 9.--MAHON

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Dibujo

Horas de clase

Para niños, de 9 á 1.

Para niñas, de 2 á 3.

Enseñanza del dibujo aplicado al bordado.

Lecciones á horas convencionales y á domicilio.

MONJO

Príncipe, 15,
Frente del Cármen



Para Argel

El vapor español «Palma» que sale de esta para Palma, admite carga y pasageros para Argel, á precios módicos, para cuyo punto saldrá desde Palma el sábado próximo 20 del actual.

Se despacha en la calle ds la Infanta número 26.

En esta imprenta informarán de quien tomaria á préstamo con hipoteca de fincas, la cantidad de dos mil duros á un regular interés.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Junio de 1885.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesétas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	5.000
14	. . . . . de 2.500 . . .	35.000
1.000	. . . . . de 300 . . .	300.000
99	aprox. de 300 para los 99 núms. restantes del que obtenga el premio de 80.000 pesetas . . .	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 40.000 .	29.700
2	aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.550 id. para el premio segundo. . .	3.100
1.220		547.500

Mahon 18 Junio de 1885.— El Administrador Pascual J. Hernandez.



FONDA BALEAR

DE

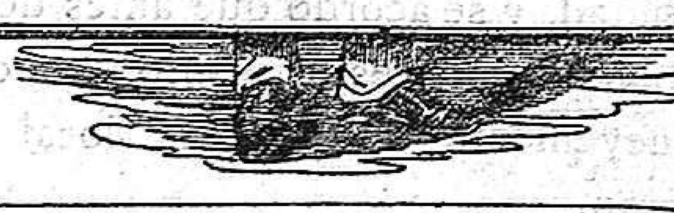
PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



Vacunacion y REVACUNACION (EMPELT)

Habrá todos los jueves á las tres de la tarde, en el gabinete del cirujano

Juan Cerezo

Calle de las Moreras n.° 19

Los altos están para alquilar de la casa de la calle de la Arravaleta número 1 y placeta.

Para informes y ajuste á su dueño, calle de Gracia núm. 48. Desde San Miguel arriba de este año.

Pipas vacías

á propósito para vino

Hay 17 para vender que se darán por un precio módico.

En esta imprenta informarán.

Pérdida

Se ha extraviado un gemelo de oro para puño de camisa, en el trayecto desde Villa Cárlos á Mahon.

Se gratificará su devolucion en esta imprenta.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.